

## Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, queda expuesto en el domicilio social (Conquistador, 25) el balance del finido ejercicio de 1908.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, el día 22 del corriente mes tendrá lugar la junta general ordinaria de accionistas que disponen los Estatutos, la que se celebrará en el domicilio social (Conquistador, 25), a las siete de la noche.

Los señores accionistas que lleven la representación de otros se servirán pasar por la Administración de 5 a 6 de la tarde de dicho día, al objeto de dar el previo aviso que se prescribe en los estatutos.

El secretario,  
Guillermo Reynés

### HIGIENE MORAL

## Verdades crudas

Cada invierno, al iniciar la temporada teatral con las representaciones acostumbradas la primera compañía del género chico que nos llega, se dejan oír algunas voces lamentando el desfrenado de la inmoralidad en los teatros, los pocos escrúpulos de la empresa, la indiferencia de las autoridades... Estas voces honradas se pierden siempre en el vacío más absoluto. Muchos las consideran hijas de una pura mogigatería. Nadie da a este asunto de la inmoralidad pública la siniestra importancia que en realidad tiene.

Nadie calcula hasta qué punto están influyendo en la vida, en las costumbres y en el mismo porvenir de nuestro pueblo esas indecentes representaciones. Yo me adhiero con toda mi alma a aquellos que las combaten en nombre de la Religión y de sus santos mandamientos, a los que lo hacen en nombre de la ley natural y de la simple dignidad humana o en el de un estético decoro. Pero mi protesta es hoy principalmente en nombre de Mallorca, nuestra patria, cuyo porvenir é intereses espirituales veo amenazados por ese diluvio de basura.

Es horrible tener que decirlo: nuestro pueblo se educa hoy casi exclusivamente en el teatro de genero chico. Allí, un día y otro día, millares y millares de espíritus, gentes de posición y quizás de influencia de quienes la Sociedad tiene derecho a exigir cosas muy distintas de esos ejemplos de inmoralidad y de incultura, pobres obreros y gentes del pueblo de cada día más degradadas é irreducibles, van a bañarse en esa ola inmundada de cieno donde los gérmenes de todo ideal noble son ahogados.

Nuestra juventud más semejante a la de Madrid que nos describe Maetz, que a otras más cercanas y ejemplares, encuentra allí su delicia preilectiva. La ciencia, el arte, la política sería, ninguna cosa de estas ocupa de ordinario su pensamiento ni sus conversaciones. Un espíritu de frivolidad vecino de la estupidez, un embotamiento de todas las facultades más altas, una carencia de ideal desconsoladora, y en el fondo de esa miseria espiritual la morbosa obsesión de unas imágenes líbricas y de unos placeres vergonzosos... Merece esto el nombre de juventud?

Con tales elementos y de seguir así las cosas, qué será la Mallorca de mañana? Un pueblo de degenerados simplemente.

Yo no sé si parecerán mal a cierto mallorquinismo estas apreciaciones tan depresivas para nuestras gentes; pero, ningún instinto más patriótico que el que nos mueve a cruzarles la cara con el látigo de estas crudas verdades.

Es preciso hablar claro y alto para que se entienda bien el peligro que nos amenaza, cuya importancia han calculado muy pocos. Y quienes menos la han visto, teniendo más sagrada obligación de verla, son nuestras Autoridades, que no hacen absolutamente nada en nuestra defensa, que toleran como la cosa más natural esos insultos a la moralidad pública, que contemplan brazos cruzados en una impasibilidad absurda el desarrollo de ese plan sistemático de degeneración de un pueblo.

MIGUEL FERRÁ.

## LA PETICIÓN DE LOS OBISPOS Y LOS DIARIOS DEL BLOQUE

Conocida es ya la respetuosa y razonada exposición que los prelados de la provincia eclesiástica de Compostela dirigen a las Cortes del reino en solicitud de que no voten el proyecto de ley de caducidad y prescripción de créditos contra el Estado, en lo que se refiere a los créditos de la Iglesia.

Pues bien: esa exposición da hoy pretexto a los periódicos anticlericales para censurar injustamente al episcopado, justificar la campaña absurda del bloque contra el clericalismo, y poner en juego travesuras políticas en caminadas a promover disparidad de criterios en el Gabinete y a crear dificultades en el Gobierno.

Por lo que toca a esto último, el diario ministerial *La Epoca* se encarga de contestarles en un suelto oficioso.

«La opinión de los reverendos prelados—dice—será oída con el respeto que se merece y discutida con toda la imparcialidad necesaria, y cualquier equívoco, cualquiera duda, sea por mala inteligencia, sea por mala expresión, será desvanecida en momento oportuno, sin que pueda surgir conflicto de ninguna especie y sin que se abandone en lo más mínimo la defensa de los intereses del Tesoro.»

Debe esperarse que suceda así, y cuando llegue el momento en que esa ley se discuta será llegado el de tratar la esencia del asunto.

Hoy nos encontramos con el hecho de la exposición de los señores obispos, y el escándalo que en torno de ella promueven los diarios anticlericales.

«No declan los adversarios del bloque que en España no existía el clericalismo? Ahí está patente un caso de intromisión clerical, de clericalismo fulminante», exclaman a una los diarios del *trust*, agarrándose a la exposición como a un clavo ardiendo, para salvar la vida al bloque, para probar que sus campañas son de necesidad absoluta, para redimir al Estado del clericalismo absorbente.

Pero ¿dónde está ese clericalismo? Si se apartan a un lado las palabras huera de los declamadores, la hojarasca retórica de los *biocards*, y se pone la vista serenamente en el hecho, en la exposición de los prelados, no aparece allí más que el derecho de petición que tienen todos los españoles, ejercido legítimamente y con una corrección exquisita por los señores obispos frente de un proyecto de ley que juzgaron lesivo a los derechos é intereses de la Iglesia.

Si los créditos de cuya caducidad y prescripción trata la ley fuesen propios de la Sociedad Editorial, veríamos a los diarios del *trust* no ya hacer reclamaciones en favor de sus derechos, lo cual sería muy justo, sino protestar airadamente, lanzar el rayo de la amenaza y promover asonadas y motines para conibir la acción legislativa de las Cortes.

Pero los prelados se concretan a pedir respetuosamente a las Cámaras que no voten la ley, y ese es un caso de intromisión clerical insostenible. Así es la tolerancia del anticlericalismo fanático; los jacobinos no entienden la libertad de otra manera.

Tratan de coonestar, sin embargo, su conducta diciendo: «Los obispos que protestan se proponen nada menos que contener la acción del Gobierno, la acción del Estado, pidiendo a las Cortes, desde fuera de ellas, que se cree en favor de la Iglesia una situación privilegiada y excepcional respecto de los demás acreedores a que el proyecto de ley se refiere.»

No hay semejante solicitud de situación privilegiada respecto a los demás acreedores. Los obispos reclaman que no se olviden los derechos de la Iglesia reconocidos solemnemente por el Estado, y nada más. Si los otros acreedores a que el proyecto de ley se refiere están en circunstancias semejantes, ellos se cuidarán de lo suyo, y podrán obtener asimismo, en justicia, lo que les pertenece.

«Por qué unos y otros no han de procurar contener la acción del Estado pidiendo a las Cortes, desde fuera de ellas, que respeten su justo título, que corrijan deficiencias o errores de un proyecto de ley? En eso precisamente consiste el derecho constitucional de petición, que los diarios anticlericales desconocen y niegan cuando se trata de los señores obispos.»

«Teniendo los prelados de la Iglesia representación en la alta Cámara—arguyen los diarios del *trust*—por qué se dirigen al Parlamento español mandando proclamar la existencia de un derecho que juzgan menoscabado, sin esperar el momento en que se ponga a debate el proyecto de ley y hallen la ocasión más propi-

cia para la probanza de la razón con piden y de la injusticia ó la iniquidad de las disposiciones contra las cuales protestan?»

Si no justificasen su proceder razones de prudencia, y la necesidad de exponer sus observaciones ante el Congreso donde la ley ha de discutirse con prioridad, y donde el episcopado no tiene representación, aún podríamos contestar a los diarios anticlericales preguntando asimismo: «Por qué el jefe del partido liberal y los diputados y senadores que le siguen andaban pronunciando discursos fuera del Parlamento contra la ley del terrorismo, y andan al presente empleados en análoga tarea muy lejos de las Cámaras?»

Los prelados ejercitan ahora el derecho de petición, sin perjuicio de usar del derecho parlamentario en sazón oportuna también, así que el proyecto pase a discutirse en la alta Cámara.

Pero la sinrazón de los diarios del *trust* llega a su colmo, cuando se escandalizan y ponen el grito en las nubes porque los obispos de la provincia eclesiástica de Compostela no maldicen la Restauración y llaman funesta a la Revolución de septiembre.

Hubieran los señores obispos señalado el camino de Alcolea, como lo ha hecho *El País*, muy a satisfacción del *Heraldo*, y merecerían los plácemes de la Prensa monárquica anticlerical que suscribió por completo las afirmaciones del periódico republicano.

(Para la GACETA)

## De acá y acullá

La revisión de la Vulgata

Leemos en *The Catholic Times* que Su Santidad recibió el miércoles de la semana pasada al Abad Gasquet, Presidente de los benedictinos ingleses. La conversación versó acerca de los estudios hechos para la revisión de la Vulgata, de cuya Comisión es también presidente el Abad Gasquet. Su Santidad ha escuchado con gran interés la relación de los éxitos hasta ahora obtenidos y tuvo gran placer en ver algunas hojas de una Biblia Española del siglo X, las cuales fueron arrancadas del libro completo por una mano ignorante, hace ya muchos años.

El Abad dió también cuenta a Su Santidad del estado en que se encuentran las bibliotecas de varias diócesis é iglesias del norte de Italia y de otras partes de Italia las cuales acaba de visitar en un viaje de investigación de Biblias antiguas.

Esta revisión no será de las glorias menores del Pontificado de Pío X.

La asociación Zola en Roma  
Hace unos días una nueva sociedad llamada *L'Associazione Zola* ha desplegado su bandera a los cuatro vientos con el confesado propósito de emplear toda su energía contra la Iglesia de Cristo.

La formidable sociedad que se compone de una media docena de individuos ha hecho un llamamiento a las masas para un *meeting*, y su presidente ha publicado un manifiesto relativo a este acontecimiento. En él hay un párrafo que merece ser textualmente reproducido por ser típica su verbosidad.

«El *meeting*—dice—tratará de desarrollar un movimiento anticlerical al que es de esperar se aliara la democracia italiana. Intentamos también iniciar un vasto movimiento para conseguir la regeneración moral é intelectual, fin último de nuestra *Associazione Zola*.»

Es una lástima que esos regeneradores *zolescos* no vengán a ayudar a Canalejas y a Melquíades Álvarez para formar el bloque regenerador de España; pues entre aquella media uocena y otra media docena de acá, se conseguiría reunir una docena... y algo es algo.

### En las Catacumbas

La fiesta del patrono de San Silvestre *in capilla* fue celebrada este año con gran solemnidad. El célebre Arzobispo de San Pablo de Minoretza (E. V.) y celebró de pontifical ante una numerosa concurrencia, en que había representantes de muchas naciones. Por la tarde dió la bendición con el Santísimo Sacramento al Cardenal Vicario Vannucelli.

En la catacumba de Santa Priscila, la más antigua y tal vez la más interesante de las que rodean a Roma, y en la cual fue enterrado el Papa Silvestre, celebráronse especiales funciones bajo los auspicios del Comité encargado de la promoción del culto a los primitivos santos y mártires. En una de las angostas capillas de tierra celebró la misa el Vicario de Roma, cardenal Respighi, asistido por los estudiantes del Colegio norteamericano, lo mismo en el altar que en el coro. El canto gregoriano, resonando por los bóvedos corredores de la Catacumba produjo honda impresión. Por la tarde, después de leída en francés por el Comendador Marrucchi la historia y descubrimiento de la catacumba

de Santa Priscila, celebró una procesión con antorchas, cantando la letanía de los Santos.

Leyendo esta noticia despiértase el deseo de leer la poesía preciosa: *Las Catacumbas* de don Miguel Costa.

### Los terremotos y la Sacrada Escritura

La naturaleza del terremoto hace la sensación de un prodigio, lo horrendo del cual puede suponerse por el hecho de que en la Sacrada Escritura es mencionado entre las más grandes aflicciones a que está sujeto el hombre a pesar de todos sus esfuerzos para evitarlas.

Nuestro Señor se refiere al terremoto en varias ocasiones, y especialmente hablando de los últimos días del mundo. El terremoto sugiere naturalmente la aprensión del fin de todas las cosas, pues es puramente destructivo, sin que se le pueda encontrar ningún lado benéfico; por esto es el más sugestivo símbolo del fin del mundo.

Su carácter de aflicción ha hecho que siempre haya sido tenido el terremoto como un castigo, una penalidad. La Iglesia nos pide roguemos contra el terremoto en la letanía. Actualmente la ciencia ha progresado algo en fijar los períodos de tiempo propicios a los terremotos, más este avance es tan pobre que en realidad ningún valor tiene en la práctica. Puede ser que con el tiempo se llegue a predecir de antemano esas calamidades, pero no parece haberse señalado medios de evitarlos.

## La situación de los Balkanes

Asunto arreglado

Constantinopla.—El embajador de Austria ha presentado nuevas proposiciones relativas a Bosnia y Herzegovina.

Se dice que con dichas proposiciones se podría llegar fácilmente a un arreglo.

### Fuego contra una patrulla austriaca.

Serajero.—El miércoles pasado, en Srebrenica, se hicieron varios disparos contra una patrulla de Gendarmería austriaca, la cual contestó a la agresión. Se cree que los contrarios tuvieron un herido.

La patrulla no tuvo ninguna baja en su gente.

### El 'boycottage' contra Austria

París.—Publican varios periódicos el siguiente despacho de Trieste.

«Cuarenta vapores que no pudieron descargar las mercancías que llevaban, en los puertos de Turquía, han regresado aquí, desembarcándolas en los depósitos francos.

Los almacenes generales han tenido que negarse a admitir más mercancías.

Los ferrocarriles han suspendido el transporte de géneros destinados a Trieste.

La Cámara de Comercio ha elevado una instancia al Gobierno para exponerle esta situación.»

## LOS TERREMOTOS EN ITALIA

Los fenómenos sísmicos.—Observaciones de los hombres de ciencia.

La catástrofe ocurrida el 28 de Diciembre en Sicilia y Calabria ha motivado entre los hombres de ciencia apasionadas discusiones sobre los orígenes desarrollo y circunstancias de esta clase de fenómenos.

Una de las manifestaciones de ellos ha sido la repercusión en diversos puntos del globo, al mismo tiempo que los sucesos de Calabria y Sicilia unos, y otros, varios días antes ó después.

Desde Ginebra telegrafían a *La Correspondencia de España*, diciendo que en el lago del mismo nombre, tres semanas antes de la catástrofe de Calabria y de Sicilia, se registraron curiosos fenómenos.

Las aguas aparecieron sumamente agitadas cual si en las profundidades de su lecho repercutieran las enormes presiones que se estaban desarrollando en las capas de la costra terrestre.

Durante dos días subían y bajaban las aguas del lago, alcanzando en sus movimientos variaciones de nivel que llegaron a 30 centímetros.

Las personas competentes dicen que las tres semanas que transcurrieron desde la producción de estos fenómenos preliminares hasta la manifestación irragorosa de los temblores de tierra en Calabria y Sicilia, presuponen el tiempo necesario para que las grandes cantidades de vapores acumuladas en las cavidades de las capas del suelo terrestre viajaran a través de los terrenos más permeables para ellas, basando el punto más débil donde se produjera su enorme expansión.

## LO QUE DICE

### LÓPEZ DOMÍNGUEZ

La nota interesante del día la constituye las declaraciones hechas por el general López Domínguez acerca del bloque de las izquierdas.

Hasta ahora—ha dicho—no he hecho declaraciones favorables ni desfavorables respecto de mi actitud ante la propaganda que viene realizando el bloque, y por consiguiente cuanto se ha dicho con relación a mí carece de fundamento.

Para nadie es un misterio que yo expresé mis simpatías al señor Moret por el programa que expuso en su discurso de Zaragoza.

Al conferenciar conmigo el señor Moret pudo establecerse entre nosotros, sino una conjunción, un contacto, al menos en varios puntos de vista.

Yo consideraba y considero necesario el resurgimiento de la España liberal contra la ola negra del clericalismo.

Los procedimientos que ha empleado el señor Moret son los apropiados para conseguirlo?

Tengo que reservar mi opinión para no entorpecer la obra emprendida por el jefe del partido liberal: la lealtad así lo exige; al final de la jornada tendré ocasión de aplaudir ó censurar al señor Moret por los procedimientos y por el resultado.

No he tomado parte activa en la campaña, pero tampoco he puesto inconvenientes para que mis correligionarios secundaran aquella obra: yo debo dejar la responsabilidad al señor Moret.

Se me ha asegurado que el Sr. Montero Ríos se muestra contrario al bloque: esto a mí no me concierne.

He leído lo que han dicho los periódicos acerca de la conferencia de Pablo Iglesias en la Casa del Pueblo de Madrid.

El jefe de los socialistas ha dedicado duros reproches por la formación del bloque y ha aconsejado al elemento obrero que no se asocie a este movimiento.

A mi juicio, Pablo Iglesias no representa la opinión del elemento obrero, pues que ha hecho manifestaciones opuestas a las que hizo en otro mitin celebrado en Bilbao.

Esta disparidad de criterio en momentos tan cercanos, acusa otra cosa distinta que el reflejo de la opinión obrera.

Debemos preocuparnos de la clase obrera, pues dentro de sus doctrinas hay algo que puede muy bien formar parte de nuestro programa.

Forma una masa tan grande el elemento obrero que de ningún modo debe alejarse de nosotros; pero es preciso obrar con tacto y prudencia para que no esté alejada, ni sumamente cercana: hay que hacer lo que hace Alemania en este asunto.

No ignoro que el país duda un poco de la eficacia del bloque, en el que entran elementos tan diversos como monárquicos y republicanos: esto lo estimó un efecto de óptica.

En nosotros no cabe olvidar ni un instante nuestro amor a la monarquía, y al acercarse los republicanos a nosotros ya saben a donde van y a lo que van.

En sus discursos aparece como primer punto la separación de la Iglesia

y el Estado; nosotros no podemos ir a ella: esto sería contraproducente.

Los Estados Unidos, un pueblo nuevo, sin tradiciones, sin la influencia poderosa de las comunidades religiosas, ha podido hacerlo; Francia lo ha intentado, y veremos, porque aun es pronto para juzgar el resultado que obtiene; España no puede hacerlo, porque nuestro país es inculto, es analfabeto.

Si la separación de la Iglesia y el Estado se intentara, tendríamos el Estado religioso dentro del Estado civil.

Es mucha la influencia que el clericalismo ejerce en nuestros hogares para que veamos en esta separación otra cosa que un ideal.

Engañados van los republicanos si creen que con el bloque han de obtener determinadas concesiones cuando los liberales sean poder: los compromisos que ahora podamos adquirir no llegarán nunca a satisfacer otras concesiones que aquellas que estén comprendidas dentro de nuestro acordado amor a lo monárquico.

## LA MUERTE EN EL MAR

### Torpedo perdido.—Es una invención terrible

Londones.

Ha causado enorme sensación la noticia de que hace pocos días, durante los ensayos de nuevos torpedos, uno de éstos no estalló y fué arrastrado por las olas mar adentro.

Los marinos que ensayaban quedaron perplejos, pues el torpedo en cuestión es una formidable máquina de guerra.

Ha sido inventado recientemente, y según se afirma, puede echar a pique en el acto al más poderoso acorazado de combate.

El Almirantazgo había fundado en este nuevo invento grandes esperanzas.

Los torpedistas encargados de su manipulación quisieron probarle, lanzándole contra un barco viejo lleno de piedras; pero un golpe de mar desvióle, y el torpedo, no encontrando obstáculo alguno, no estalló, continuando su trayectoria hasta perderse de vista.

Y actualmente, la formidable máquina de destrucción recorre, juguete de las olas, el Canal de la Mancha ó el Mar del Norte, pasajes frecuentados por miles de barcos.

Esto constituye un gravísimo peligro para la navegación, y es de temer que cualquier trasatlántico, navegando con rumbo a Alemania, Holanda, Francia é Inglaterra, sea echado a pique por el torpedo.

Recordándose a este respecto varios sucesos análogos ocurridos poco después de la guerra ruso-japonesa.

Los defensores de Port-Arthur, una vez quedó su escuadra fuera de combate, lanzaron mar adentro infinidad de minas móviles, con objeto de destruir a los buques del Japonés.

Uno de éstos, hermoso acorazado de primera clase, hundióse un día en el mar, con toda su tripulación, por haber chocado casualmente con una de ellas.

Y en Londres se teme que la tragedia se repita el mejor día en los mares del Norte de Europa.

LIBRERIA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página.

## INFORMACION

### Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 12 y media de la mañana de ayer y bajo la presidencia del alcalde señor Rosselló y Cazador comenzó a celebrar sesión nuestro cabildo municipal.

Asistieron a la sesión los concejales señores Barceló, Castaño, Planas, Calvet, Fuster, Fuset, Serra, Calafel, Bennisar, García Orelli, Sampol, Company, Juan (D. A.), Trián, Juan (D. R.), Ramis (D. A.), Pou, Canet y Alorda.

El señor Secretario dió cuenta al acta de la sesión anterior que fué aprobada al igual que varias cuentas por servicios municipales.

Para los damnificados de Italia

Dióse cuenta de un oficio del vice-cónsul de Italia en esta isla acordando el acuerdo adoptado por la Corporación municipal de socorrer a los damnificados por los terremotos ocurridos en Italia.

A este propósito el señor Alcalde manifestó que si bien en un principio se pensó en suscribirse por la cantidad consignada de 1250 pesetas, caso de abrirse una suscripción en favor de las víctimas de la catástrofe, entendía que puesto que se trata de un donativo de cierta importancia, debe haberlo el Ayuntamiento por sí solo sin formar parte de ninguna lista de suscripción.

El señor Serra usó de la palabra admirándose a lo manifestado por el señor Alcalde.

Acordóse últimamente que el donativo se haga llegar a los damnificados por conducto del agente consular de Italia en esta isla.

Se entró después en la

### Orden del día

Devolución de fianza  
Dióse lectura a un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la devolución al señor Cortés de la fianza como contrarista que fué el año anterior de ocupación de la vía pública quedando aprobado.

Cambio de metal  
Oído un dictamen de la misma comisión relativo al cambio de metal para las placas de los peñeros se adoptó el acuerdo de cambiarlo.

Construcción de un mercado  
Dióse cuenta de otro dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre el mercado de ganado, proponiendo se abra de nuevo un concurso para la construcción del mismo.

Quedó aprobado que así se haga.

Nuevo coche  
Se concedió permiso para establecer un nuevo carruaje en la parada de coches situada en la plaza de San Antonio.

Construcción de una escuela  
Se dió cuenta, luego, al Ayuntamiento de un dictamen de la Comisión Especial relativo a la construcción de una escuela graduada; y después de leídas las extensas conclusiones el señor Alcalde usó de la palabra manifestando que antes de aprobarse en conjunto la proposición, que abarca varios extremos, entendía que debía pasar al estudio de la Comisión de Hacienda.

El señor Fuster manifestó que a su entender, debían quedar aprobados, de momento, las dos primeras partes del dictamen, por no ofrecer dificultad alguna pasando la tercera al estudio de la citada Comisión.

Así se acordó.

**Traslado**  
Se aprobó un dictamen de la Junta local de primera enseñanza proponiendo la aceptación en alquiler de una casa de la calle de Sintes para trasladar a ella la segunda escuela de párvulos de la calle de Campaner.

**Permisos**  
Leyéronse, siendo aprobados todos ellos, varios dictámenes de la Comisión de Obras concediendo diferentes permisos.

**Acta de recepción**  
Se aprobó el acta de recepción provisional de la construcción de un murete de defensa en el camino vecinal del Pla de San Jordi.

**Para la reparación de caminos**  
Acordóse la reparación de varias herramientas y la adquisición de varios efectos para la reparación de los caminos vecinales.

Igualmente se acordó la reparación del camino viejo de Buñola.

**Distribución de fondos**  
Dióse lectura a un dictamen de la Comisión de Ensanche en el que se propone la distribución de fondos de aquel presupuesto, para el corriente mes.

Dicha distribución fué aprobada.

**El callejón del «Presillí Vey»**  
Adoptóse el acuerdo de que pase al informe de los señores Síndicos el asunto relativo al callejón del «Presillí vey».

**Devolución de una fianza**  
Se acordó devolver al Sr. Roselló la fianza por él constituida como garantía para la realización de las obras de apertura del portillo de Santa Margarita.

**Liquidación aprobada**  
Se aprobó la liquidación de las obras de saneamiento de los terrenos procedentes del derribo de los baltarres de San Antonio, Socorridor y cortina intermedia.

**Sobre aplicación de un crédito**  
Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda, autorizando a la Academia de Bellas Artes para la aplicación de un crédito de 300 pesetas sobrante del presupuesto del año anterior, referente a la escuela de señoritas, para comprar material.

Se acordó que dicho dictamen quedara sobre la mesa.

**El arbitrio sobre vinos generosos**  
Dióse cuenta de otro dictamen de la misma Comisión en la que manifiesta que intenta el reparto gremial para la cobranza del arbitrio sobre vinos generosos.

En él se dice que la Comisión dará oportuna cuenta al Ayuntamiento del resultado de sus gestiones.

**Un oficio**  
Procedióse a la lectura de un oficio de la empresa de Consumos referente al mismo asunto.

El Ayuntamiento dióse por enterado.

**Sobre concesión de gratificaciones**

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la gratificación a los empleados municipales. En él se reproduce el dictamen ya dado, esto es, concediendo 600 pesetas de gratificación a los empleados de Hacienda, y después, dice, que, ampliando el acuerdo, se repartan 886 pesetas entre los restantes empleados municipales.

El señor Sampol pide la palabra. Dijo que le extrañaba el dictamen de la Comisión de Hacienda pues esta no había interpretado a su entender el pensamiento del Ayuntamiento y que lamentaba lo que podría llamarse testarudez de dicha Comisión.

Añadió que el no se opondrá a que sean gratificados los empleados; pero que entendiéndolo que no sólo son los del negociado de Hacienda los que se han visto abrumados con trabajos extraordinarios, sino también los de los otros negociados.

A este propósito hizo una minuciosa enumeración de los diversos trabajos extraordinarios llevados a cabo por los diferentes empleados y manifestó luego que el rasero debía ser igual para todos.

Habló luego el señor García Orell quien manifestó que causa extrañeza al señor Sampol el dictamen actual de la Comisión de Hacienda cuando lo verdaderamente extraño son los reparos y distingos que se oponen al dictamen de la Comisión.

Pase dijo el señor García Orell, que estos reparos y distingos se hubieran presentado al primer dictamen, motivados tal vez por un exceso de celo de la Comisión de Hacienda, pero ahora al continuar con tales distingos no se hace otra cosa que encender una verdadera guerra civil entre los diferentes empleados perjudicando sus intereses morales y materiales.

Yo no cederé ni un ápice término diciendo el señor García Orell, y esto que bien saben todos que siempre he defendido yo a todos los empleados aquí y fuera de aquí no como algunos que al salir los critican.

El señor Sampol replicó que él se había expresado mal, o el señor García le había entendido mal; que él no pretendía que se dejara de gratificar a los emplea-

dos de Hacienda, sino que opinaba que deben ser gratificados por igual los demás empleados.

Porque a su juicio la verdadera guerra civil se entablaría con la desproporción en la manera de gratificar a los empleados, favoreciendo a unos y dejando a los otros preteridos.

El señor Alcalde usó de la palabra manifestando que a su entender procedía poner a votación el dictamen y la proposición del señor Sampol.

Así se hizo, resultando aprobando el dictamen por 11 votos contra 9.

**Varios asuntos**

Acordóse que una proposición presentada por los señores Trián y Castaño en la que se propone la adquisición de majones destinados a señalar los kilómetros en los caminos vecinales, pase a la Comisión de obras, para su estudio.

El señor Castaño manifestó que tenía el encargo de la Junta local de Reformas Sociales de gestionar cerca del ayuntamiento la adquisición de una estantería para el despacho de dicha junta.

Acordóse la adquisición. El señor Serra formuló una denuncia referente a ciertas obras realizadas en la calle de la Boisería, esquina a la de Platería.

Intervino el señor Castaño dando algunas explicaciones sobre el particular.

Y no habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión a la una y media.

**Agresión en Sóller**

Ayer mañana se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la Benemérita del puesto de Sóller dando cuenta de que el capitán de trabajadores del túnel número uno bis de la vía férrea en construcción agredió con una piedra al hijo del empresario de las obras D. Augusto Boyio Vallino, infiriéndole una herida de poca importancia en la cara.

Además, le disparó un tiro de revólver que, afortunadamente, no hizo blanco.

El agresor fué detenido por la guardia civil, denunciándolo al Juzgado.

**La policía**

Ayer tomó posesión del cargo de vigilante de primera clase, con destino en esta inspección, de policía, Francisco Gargallo Albala, quien hasta ahora ha venido prestando sus servicios, como vigilante de tercera, en la provincia de Tarragona.

Dentro de breves días llegarán los restantes, que son en número de tres.

**TEATRALES**

**Principal**

El beneficio de Emilio Thuillier, que se celebró anoche, atrajo una numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo nuestro hermoso coliseo.

«De mala raza» de Echegaray fué la obra escogida por el insigne actor y en su interpretación obtuvo un nuevo y señalado triunfo coronado por los más entusiastas aplausos.

Tuvo el Sr. Thuillier momentos verdaderamente felices, rasgos geniales, singularmente en el segundo acto y en la escena de la carta en el tercero.

Los protagónicos y nutridísimos aplausos que obgaron a levantar el telón muchísimas veces, al final de los actos, testimoniaron anoche al Sr. Thuillier la muy admirada que es aquí su labor.

Faizariamos a la más estricta justicia si no mentásemos la labor de la Sra. Plana que en su papel de Adelina, alcanzó un legítimo triunfo y demostró condiciones de verdadera artista.

Representóse, para terminar, un delicioso dialogo de los Q. nterro titulado «A la luz de la luna» en el que los fecundos é inspirados autores hacen verdadero alarde de sus facultades para el cultivo del difícil arte del teatro y un derroche de fino gracejo.

Con decir que los intérpretes fueron la Pino y Thuillier podrán comprenderse las filigranas con que bordaron la representación.

Fueron muy aplaudidos. Para esta noche se anuncia el estreno de la obra *Madame Flirt* con la que se despedirá del público mallorquín la compañía Pino-Thuillier.

**En la inspección de vigilancia**

Se ha presentado en esta inspección de vigilancia una mujer llamada Margarita Homar Jaime, manifestando haber extraviado un billete del Banco de España por valor de 500 pesetas en el establecimiento de curtidos de D. Mateo Crespi Pérez.

La policía ha estado en aquella casa, tomando declaración al dueño, persona de acrisolada honradez, quien manifestó no haber en-

contrado billete de Banco] alguno.

Créese que el billete perdido por la Homar lo debió extraviar ésta fuera o dicho establecimiento.

El hecho ha sido puesto a disposición del Juzgado.

La policía ha denunciado al Gobernador a un individuo llamado Juan Taberner Taberner, mozo de cordel y de 50 años de edad, por haberse negado a acatar las órdenes que le dió un acomodador del Teatro Lírico respecto a si podía o no fumar.

Compareció el Taberner en aquella dependencia, negó rotundamente cuanto afirmaba el acomodador dedicho caliseo, alegando para ello que no acostumbraba a fumar.

En vista de ello, se le practicó un reconocimiento, encontrándole una petaca conteniendo tabaco, cerillas, papeles de fumar y una boquilla.

Los ancianos Cristobal y María Alzamora, según han denunciado en esta inspección de vigilancia, han sido amenazados de muerte por individuo de malos antecedentes llamado Antonio Nadal Vidal (a) *Fabiolé*.

En el hecho interviene el Juzgado.

**Un incendio**

Se ha declarado un incendio en el pajar de la casa de campo llamado *C'an Casallarga*, enclavada en el término municipal de Santa.

El voraz elemento redujo a cenizas unos 20 quintales de paja.

Como presunto autor del hecho, ha sido detenido un individuo vecino de aquella villa, poniéndolo a disposición del Juez municipal de la misma.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

**Noticias militares**

**Inútiles.**—Lo han sido declarados para el servicio militar activo los mozos Bartolomé Barceló Font Juan Frau Barceló y Vicente Ferrer Estelric.

**Autorización.**—Se ha concedido al vecino de Mahón don Bartolomé Escudero, para colocar postes telegráficos en terrenos de la isla del Lazareto.

**Orden.**—En la de Plaza de ayer se dispuso que se dé puntual cumplimiento a lo que dispone la nueva R. O. sobre uniforme y vestuario.

**Un concurso**

La *Gaceta* anuncia la provisión por concurso de trece plazas de aspirantes a tenientes del cuerpo de seguridad, los cuales figurarán en relación sin haber alguno y sin obligación de prestar servicio, pero con derecho a usar el uniforme del que go y a ocupar las vacantes de dicha clase que se produzcan.

Para ser admitido se requiere ser teniente de la guardia civil, en activo ó retirado, y no exceder de 36 años edad ó teniente de la reserva activa del ejército y no contar más de 52 años.

Las solicitudes se presentarán en el Gobierno civil de Madrid, dentro del plazo improrrogable de treinta días, acompañadas de un certificado expedido por el ministerio de la Guerra, de la hoja de servicios del interesado.

**De la provincia**

**Mallorca**

Muro 12 de Enero de 1909.  
En la casa Consistorial de esta villa se halla expuesto al público, por espacio de ocho días, a efectos de reclamación, el reparo de Consumos correspondiente a este año.

—El ilustrado profesor de instrucción pública don Pedro Vidal Torres ha dado una conferencia en el Centro de Opereros Católicos sobre el tema «Poderes del Estado Administración del mismo, y elección de los representantes nacionales» Desarrolló dicho tema con mucha claridad y sencillez é hizo ver el modo como todo ciudadano debe emitir su voto cuando se trata de la elección de algún representante del Gobierno.

**ALMACENES-MONTANER**

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11

Gran liquidación por reforma social

**Artículos para regalos**

Lámparas Gas y Electricidad

ULTIMAS NOVEDADES

Brossa, 30.—EL AGUILA.—Palma

**LENTES Y GAFAS**

SAN NICOLÁS, 31.—ANTIGUA CASA LASSALLE

Cristales de todas clases. Cristales amarillos Motais Fieuzal. Optica norte americana. Lo más nuevo, cómodo y elegante. Gemelos prismáticos al alcance de todas las facturas. Molduras para Cuadros, Fotografiados y Estampas. Barómetros, etc.

Antigua casa Lassalle.—San Nicolás, 30

José Vicens Rubí para Biniaraitx, don Romualdo Claverol para Luchmayor y don Bartolomé Pastor Vidal para Petra.

**Notas de sociedad**

**Fallecimiento**  
Ayer tarde falleció en esta ciudad la distinguida señorita doña María Luisa Carbou.

La muerte le ha sobrevenido cuando la vida comenzaba a sonreírle.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia, especialmente su hermano, nuestro amigo don Luis, la expresión de nuestro sentido pésame.

**Nombramiento**  
El alférez de navío don Pascual del Povil ha sido nombrado Ayudante de Marina del puerto de Sóller.

**De viaje**  
Entre el pasaje salió ayer tarde para Barcelona, a bordo del vapor correo «Cataluña», figuraban el literato don Gabriel Morrell, don Bartolomé Alcover, don Juan Salvá, don Mateo Ripoll, don José Roca, don Juan Ramis, don Domingo Andreu, don Rafael Clarion Carlos Faust, don Rafael Juan, don Francisco Pol, don Juan Lladrés y don Juan Planas.

**Consejo provincial de Industria y Comercio**

Este Consejo se reunió ayer en sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a la instancia que se ha redactado contra el artículo 1.º del proyecto de Comunicaciones marítimas que establece el impuesto de una peseta por tonelada de registro, pidiendo que se suprima dicho artículo ó al menos que se considere la sal marina como uno de los productos exceptuados, como también los productos mallorquines que obtienen mucha demanda en el extranjero.

Fueron informados favorablemente dos solicitudes de habilitación de embarcaderos, una en *Estabó* (Formentera) para desembarcar de productos alimenticios y semillas, y otro en *Sa vall* y la *Canova* del término de Campos para extraer piedra de aquellas canteras y por mar llevarla a Palma.

Y se levantó la sesión.

**Fomento del Turismo**

Anoche se reunió la Junta directiva de la sociedad *Fomento del Turismo*.

Se enteró de que el dueño del *Grand Hôtel*, siguiendo lo indicado, en nombre de la *Sociedad de atracción de forasteros*, de Barcelona, por nuestro paisano don Bartolomé Amengual, ha establecido, para dar ventajas a los turistas, tres clases de *fort-faits*, que son de 3, 5 y 7 días y contienen excursiones a los alrededores de Palma, a las cuevas del Drach, a Valldemosa, Deyá y Sóller, a Estallicons, Raixa y Andraitx.

En vista de un oficio del *Veloz Sport Balear* invitando al *Fomento del Turismo* a la fiesta benéfica que se ha de celebrar en el velódromo de Tirador, se acordó delegar al Sr. Alzamora para que asista a dicho acto.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de D. Joaquín Domenech y D. José Esieva Boscaná para que se aviste con las que han de nombrar la *Asociación de la Prensa* y el *Círculo de Bellas Artes* para tratar del proyecto de colocar una lámpada á Chopin en la

cartuja de Valldemosa; idea expuesta por nuestro paisano don Juan L. Estelrich y que ya habiéndose concebida por el *Fomento del Turismo*.

**En socorro de los damnificados**

**La Cruz Roja**

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de *La Cruz Roja* acordándose salir a postular con el fin de recoger fondos para los supervivientes de Messina y Calabria.

La postulación será llevada a cabo por secciones, ingresando luego todo lo recaudado en la Junta provincial para que ésta se cuide de remitirlo a la vecina nación.

Los reunidos acordaron nombrar una comisión compuesta de D. Manuel Villalonga, D. Bernardo Amer y D. Valentín Sambricó para que visitaran, en nombre de la Asociación, al limo. Sr. Obispo y al Sr. Alcalde, encareciéndoles que coadyuven al buen éxito de la postulación.

DE BARCELONA

**Homenaje a un poeta mallorquín**

Con satisfacción verdadera comunicamos hoy a nuestros lectores una noticia que deberá ser muy grata á todos los amantes de nuestra tierra y de sus glorias.

Un eminente maestro mallorquín de inolvidable memoria, don Mariano Aguiló, va á ser honrado con un cariñoso monumento que se le dedicará en Barcelona, al celebrarse los próximos Juegos Florales.

Un artístico busto le será erigido públicamente en aquella ciudad, tributo de gratitud y admiración al escritor que tan ardientemente consagró su vida al enaltecimiento de la lengua patria.

Sabemos que no faltarán mallorquines que se adhieran y ayuden con su obolo á este homenaje. De desear sería que cundiera el ejemplo y que Mallorca fuese bien representada en ese acto de glorificación de un preclaro hijo suyo.

**Boletín Religioso**

SANTOS DE MAÑANA  
Santos Pablo primer ermitaño y Marro obispo

**Oración de Cuarenta Horas**  
Concluyen en Montesión en memoria de la venida de la Virgen del Pilar Zaragoza: Exposición á las seis; á las ocho, durante una misa, se hará el ejercicio á la Virgen del Pilar con cánticos y órgano, por la tarde á las seis Rosario, meditación y por la noche Trisagio cantado y Te Deum y reserva de S. D. M.  
*Visita á la Corte de María*  
A Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral (Privilegiada.)

**CERVEZA La Fortificante**

Procedimiento Henri Rinche (Lyon) Poderoso reconstituyente Indicado para las SEÑORAS que sufren de debilidad, anemia, etc. con tan EXQUISITA bebida. De venta en Colinas, Cafés y Farmacias.

**DEPOSITOS**  
Palma: J. Valenzuela y Centro Farmacéutico.—Llca: Juan Coll.

**Gran licor ESTOMACAL VERDAD!**

De venta en todos los buenos restaurantes, Conterías y Cafés.  
Por mayor: NASTO ORTIZ, 1.—Palma

# Gacetillas

En San Juan Bautista (Ibiza), la Benemérita ha denunciado a un sujeto por usar armas prohibidas.

Ayer fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia un joven que presentaba una fuerte contusión en una pierna.

A efectos de reclamación, se hallan expuestas al público, en el zaguan de este Ayuntamiento, las listas electorales respectivas al año actual.

Se ha dispuesto que se sobreesan y archiven los expedientes instruidos con motivo de haber resultado inútiles para el servicio militar los individuos Jerónimo Lamuerta Redon, Bartolomé Barceló Font, Pedro Bernabéu Borda, Juan Frau Barceló, Blas Ejerque de Gracia, Vicente Ferrer Estardich, Pedro González Gabona, Miguél Murcia Gómez, Manuel Fort Adan y Antonio Jarquel Gómez.

Por disposición del Director de esta Escuela de Artes Industriales, don Eusebio Meifren, desde hoy, día 14, de las doce a las cuatro, se dará principio en este establecimiento a dichas enseñanzas.

Hé aquí el suario que publica el número 24 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 31 de diciembre último:

Clínica terapéutica de las diversas formas de reumatismo articular, por don Jaime Font y Monteros.—El tratamiento quirúrgico del cáncer de la matriz, por el señor Jeannel.—Lo que debe ser el tratamiento de los tumores blancos, por el Dr. Galot, trad por don Gabriel Oliver y Mulet.—Revista crítico-bibliográfica, por don Jaime Font y Monteros.—Notas científicas.—Miscelánea.—Publicaciones recibidas.—Demografía médica de Palma.—Índice de autores.—Índice de materias.

En Ciudadela, ha visto la luz pública un nuevo periódico titulado «El Noticiero Popular».

Deseamosle larga y próspera vida.

Resfriados, Gripe, EMULSION ANGLIER.

Pedid siempre en todas partes el AGUA OXIGENADA preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

Para buenos MOSCATELES y vinos RANCIOS superiores—no hay como CASA ESBARRANCH—Sto. Cristo, 4.

# SERVICIO TELEGRÁFICO

## Conferencias Telegráficas

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 13 (23'00).

### Rosselló y el naufragio de Palma

El diputado por Mallorca señor Rosselló, se ocupó en la sesión de ayer del Congreso, del naufragio ocurrido en aguas de Palma, el pasado domingo.

Dijo que el vigía había dado aviso a las ocho de la mañana y que se tardaron tres horas en enviar los primeros auxilios.

Afirmó que en Palma reina excitación con tal motivo; pues se tiene la creencia de que se hubiera podido evitar que hubiera víctimas enviando auxilios con mayor presteza.

Termina el Sr. Rosselló suplicando al Ministro de Marina que averigüe si la Comandancia de Marina y la Sociedad de Salvamento de naufragos cumplieron con su deber.

Habla el Sr. Ferrandiz.—Rectificación de Rosselló.

Contestando el Ministro de Marina al diputado por Mallorca, señor Rosselló, manifiesta que no es la Marina de guerra la que propiamente desempeña tales servicios; si bien cuando hay un buque de guerra debe acudir al lugar del siniestro.

Expone la deficiencia de los medios de que dispone la Sociedad de Salvamento de naufragos.

El señor Rosselló rectificó manifestando que él no formulaba cargos contra nadie en concreto, por carecer de datos para hacerlo, pero que sí entendía que las Comandancias de Marina eran las responsables de cuanto ocurre en su jurisdicción.

El señor Ferrandiz prometió informarse de lo ocurrido y supuso que no habría ningún buque de guerra.

## Política

Los Solidarios.—Reunión

Los diputados Sres. Cambó y Calvet han marchado a Barcelona, quedando en esta Corte el señor Salvatella para apoyar el voto formulado respecto al acta del Sr. Azzati.

La Comisión directiva de las minorías liberales del Senado se reunirá mañana.

La reunión tendrá por objeto el ordenar las enmiendas presentadas al proyecto de Administración local.

Una carta de Moret.—Disgusto El jefe de los demócratas, señor Canalejas, ha recibido una carta y un telegrama del señor Moret en el que le confirma la mejoría de su esposa.

Se asegura que entre los señores Sanchez Guerra y Sanchez Toca, existen disgustos.

Hay quienes avanzan mas y dicen que este disgusto motivará la dimisión del señor Sanchez Toca del cargo de gobernador del Banco de España.

Sobre el ascenso de los inválidos.—Nuevo Presidente.

La Comisión del Senado que se ocupa del proyecto de ascenso de los inválidos ha acordado abrir una información verbal.

La Comisión que entiende en las ventajas que se conceden a los militares condecorados con la cruz de San Fernando, ha nombrado presidente al general Luque.

Creación del Teatro nacional

La Comisión que estudia el asunto relativo a la creación del Teatro nacional ha acordado suspender la presentación del dictamen que ha formulado hasta conocer la opinión del señor Sampedro.

Lo que dice Ferrandiz

El Ministro de Marina Sr. Ferrandiz ha manifestado que no le ha causado ninguna molestia, como algunos han querido suponer, el que el Sr. Maura entregase al Sr. San Pedro los documentos relativos al concurso para la construcción de la nueva escuadra.

Estando conformes los Ministros—ha añadido el Sr. Ferrandiz—con el informe técnico lo lógico es que el Sr. Maura haya querido

asesorarse por lo que respecta a los funcionamientos administrativos.

## Noticias varias

Fallecimiento.—Nuevo reglamento

Ha fallecido el general de división don Cirio María Warleta.

La Comisión encargada de redactar el reglamento por el que ha de regirse el Estado mayor central ha terminado ya sus trabajos y en breve entregará dicho reglamento al Ministro del ramo.

Será nombrado un jefe que actuará como presidente de dicha Comisión.

Indícase para este cargo al señor Linares Parrado.

El problema del agua

En la próxima semana celebrará una reunión el Ayuntamiento de esta Corte, a la que concurrirán representaciones de las más importantes entidades, para buscar una solución al problema del abastecimiento de aguas.

Combinación de mandos militares

—La asociación de propietarios. Mañana se firmará una extensa combinación de mandos militares.

En ella figura el nombramiento de jefe de la Escuela superior de tiro.

En la próxima reunión que celebre la Asociación de propietarios de esta Corte será proclamado presidente don Eugenio Montero Rios.

El viaje del Rey a Alicante

El infante don Carlos, el señor Maura y el ministro de Marina acompañarán al Rey en su viaje a Alicante.

El crucero «Cataluña», dos torpederos y otros buques irán a aquel puerto.

Los Príncipes de Battenberg

Los Reyes y la Princesa Beatriz pasaron la tarde jugando al golf.

El Príncipe Mauricio de Battenberg realizó una excursión a Toledo.

Huelga de los operarios de la «Gaceta de Madrid»

Los operarios de la casa en que se imprime la «Gaceta» se han declarado en huelga, reclamando aumento de jornal.

El editor dió cuenta del hecho al Sr. Lacierva.

El Ministro de la Guerra ha ofrecido el concurso de los tipógrafos militares hasta que se solucione la huelga. De no solucionarse esta noche, quizás mañana no se publique la «Gaceta».

Jornada regia.—El estado de la Reina.

Es muy probable que este año no se suprima la jornada regia, en la Granja.

En breve anunciará la «Gaceta» haber entrado S. M. la Reina doña Victoria en el quinto mes de su embarazo.

## Del Extranjero

Hundimiento de un teatro.—La revolución en Persia.

Lisboa.—En la avenida de la reina Amelia se ha hundido un teatro en construcción.

Ignórase si hay desgracias personales.

Tabriz.—Ha ocurrido un encuentro entre las tropas y los revolucionarios.

Estos han sido derrotados, habiendo sufrido 20 muertos y 114 prisioneros.

## Grandes terremotos en Italia

Terremotos en Toscana

Roma.—Por la madrugada se sintieron ligeras conmociones sísmicas en varias poblaciones de la Toscana.

El pánico fué grande.

Los vecinos salían desnudos a la calle.

Los edificios están resentidos, pero, por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

Más terremotos

Roma.—En la parte central y en la septentrional de Italia han ocurrido también ligeros terremotos.

En Bolonia dos señoras murieron de pánico.

En muchas poblaciones los vecinos pasaron la noche en las plazas públicas, agrupadas alrededor de hogueras.

Por los damnificados.—5.000 pesetas por un palco.

La venta de billetes para la función que, a beneficio de los damnificados de Italia, se ha de celebrar en el Real, ha sido un verdadero éxito.

Se han recaudado cincuenta mil pesetas.

La Marquesa de Esquilache dió cinco mil pesetas por un palco.

## Ultima conferencia

Madrid 14 (10'00)

Misión.—De viaje

La misión que motivará en breve el viaje del infante don Fernando a Viena, no es otra que entregar al emperador Francisco José el uniforme de capitán general del ejército español.

A principios del próximo mes de febrero marchará a Inglaterra la princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria, quien se propone regresar a esta Corte en el mes de mayo.

En la Academia Española

El próximo domingo celebrará sesión la Real Academia Española, con motivo de posesionarse del cargo de académico el Sr. Hernández Fajarnés.

Contestará al nuevo académico el Sr. Pidal.

La sesión promete revestir gran lucidez.

Para los damnificados de Italia

El centro de Defensa Social de esta Corte ha abierto una suscripción al objeto de allegar recursos para socorrer a los damnificados por los terribles terremotos ocurridos en Messina y Calabria.

El producto de la recaudación será entregado al señor Obispo de Madrid para que cuide él de hacerlo llegar a los damnificados.

También el Centro se propone celebrar unos funerales en sufragio de los que perecieron en el catástrofe.

Dichos funerales serán muy solemnes y los presidirá el Nuncio de Su Santidad en Madrid.

No se ha fijado todavía la fecha para la celebración de las exequias.

Sobre unas frases

París.—Un periódico de los que se publican en esta capital asegura que el gobierno de Italia ha encargado a su embajador acreditado cerca de la Corte de Austria que pida explicaciones referentes a ciertas frases pronunciadas por algunos oficiales austriacos, en ocasión de un banquete; frases que hacían referencia a los terremotos de Italia y en las que se expresaba que esta nación había pagado cara su deslealtad.

Colisión

Comunican de Fernambuco que se ha agravado la huelga de los empleados ferroviarios.

Estos presentáronse en actitud tumultuosa obligando a las tropas a intervenir.

Prodújose entonces una sangrienta colisión que duró largo rato y de la que resultaron dos muertos y unos sesenta heridos.

Los ánimos continúan muy escitados y témesese sobrevengan nuevas colisiones.

Explosión

Noticias recibidas de Viena dan cuenta de una gran catástrofe ocurrida en una mina de Resieza, en territorio de Uagria.

Prodújose una terrible explosión de gas grisú de cuyas resultas murieron doce de los mineros que en la mina trabajaban quedando heridos otros muchos.

La desgracia ha producido penosa impresión en toda la Comarca.

Ministro fallecido

Lisboa.—Ha fallecido el Ministro de la Guerra general Da Cunha.

Por la morada del ilustre finado ha desfilarlo lo más distinguido de la sociedad de Lisboa, llenándose de firmas los álbums al efecto colocados.

La conducción del cadáver promete resultar una gran manifestación de duelo.

Asociación revolucionaria Constantinopla.—El ministro de Policía ha declarado que la

asociación revolucionaria últimamente descubierta era importantísima, pues constaba de 20.090 individuos, la mayoría de ellos de pésimos antecedentes.

ORTIZ.

## Telegrama oficial Senado

Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El conde de Casavallencia dirige un ruego sobre el estado actual de la catedral de Toledo.

Le contesta el ministro de Instrucción.

Se entra en la orden del día.

Tómase en consideración varias proposiciones sobre carreteras.

Continúa el debate sobre administración.

Consumo un turno en contra el señor Arias Miranda que combate el proyecto considerándolo innecesario.

Le contesta el señor Marqués de Ibarra recordando las palabras del señor Azcárate en el Congreso calificando el proyecto de más liberal y democrático de los presentados hace años.

Después de reñuciar ambos oradores suspéndese el debate y se levanta la sesión a las 7.

Congreso

Abrese la sesión a las 3'35 bajo la presidencia del señor Dato.

Acuérdase declarar vacantes los distritos de Fregena, Becerrea y Sabadell.

El señor Zulueta expone los inconvenientes que tiene para el tesoro el sistema actual de construcción de obras públicas.

El ministro contestale.

El señor Porteira interviene en el asunto.

Ruega que se adopte una resolución que al mismo tiempo que atienda al interés público deje en su dignidad de los diputados.

El señor Seoane censura la distribución que se ha hecho de los buques de la escuadra.

Ruega el ministro de Marina que los coloque en los sitios mas estratégicos.

El señor Nogués pregunta si se pensaba rebajar los derechos arancelarios del trigo, teniendo en cuenta el precio que tiene.

El ministro de Hacienda dice que en los actuales momentos no hay motivo para rebajar los aranceles.

El señor Rosselló dirige un ruego local.

Se entra en la orden del día.

Elíjense los señores Bas y Pedregal para la comisión de actas é incompatibilidades.

Reúnense el Congreso en secciones.

Reanúdase la sesión y continua el debate sobre Administración.

Por 51 votos contra 23, deséchase una enmienda del señor Testor al artículo 346.

El señor Cnaves apoya otra referente al mismo artículo, retirándola luego.

El señor Perez Crespo apoya otra.

Le contesta el señor Lombardero.

Interviene el señor Bugallal en nombre de la comisión.

Deséchase la enmienda y suspéndese el debate.

Levantase la sesión a las 7'25.

Desde

Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 13 (22'00)

¡Quién había de pensar!

Algunos diarios franceses llegados hoy a Barcelona, publican e siguiente telegrama, enviado, sin duda por alguna agencia.

«Se han sentido violentas sacudidas sísmicas, en dirección E.O. en Palma, (Balears). Se han derrumbado muchas casas y reina gran inquietud en la isla.»

Tan tremebunda noticia ha causado aquí gran estupefacción, y ha producido una viva admiración hacia los medios informativos de que se valen los colegas de la vecina República, pues logran enterarse de cosas acaecidas en Palma y de las cuales, seguramente los palmesanos no tienen la menor noticia.

Agradecimiento

Barcelona 13 (22'00).

El jefe del Gobierno italiano señor Tittoni ha telegrafiado agradeciendo el donativo de 10.000 pesetas votado por el Ayuntamiento para las víctimas de los terremotos.

El monumento al Doctor Robert

Barcelona 13 (22'00)

Esta ya casi terminada la parte de albanilería correspondiente al zócalo, y están colocadas algunas

de las figuras labradas en piedra por el genial escultor José Llimona.

Las figuras en bronce han sido llevadas dentro de la cerca y esperan el turno de ser colocadas cosa que no se hará esperar.

La estatua del Doctor Robert será fundida próximamente

Ya era hora

Barcelona 13 (22'00)

Por fin, han sido dotados de bicicletas los ordenanzas de telegrafos que hasta ahora han debido repartir los telegramas a domicilio por el primitivo sistema de andar, pues ni gratificación para los tranvías les entregaban.

Fallecimiento

Barcelona 13 (22'00)

Comunican de Vich que ha fallecido el Rdo. doctor D. Joaquín Soler, catedrático de Historia Eclesiástica y de Filosofía de aquel Seminario.

Buxareu.

## Ultimas noticias

Reseña

Ha sido ascendido a oficial primero de Administración nuestro distinguido amigo el subje de esta central de telegrafos, D. Antonio Alcover Maspons.

Le felicitamos.

## Noticias sueltas

La guardia civil del puesto de La Puebla ha recogido una escopeta que dejó abandonada un cazador furtivo.

## El naufragio de Son Servera

Un nuevo cadáver

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana una comunicación de la Benemérita del puesto de Son Servera dando cuenta de haber hallado en el sitio llamado «Camp del mar» un nuevo cadáver, creyéndose que es de los naufragos del «Rio Piedra», naufragado en aquella costa el día 31 de diciembre último.

El cadáver se hallaba en completo estado de descomposición.

En el lugar del siniestro se personó el Juez municipal de aquella villa, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 13.

Interior cantado.	84'39
Interior fin de mes.	84'31
Al próximo.	60'09
5 p <sup>o</sup> Amortizable.	101'85
Amortizable nuevo.	93'50
Banco de España.	441'50
Compañía Tabacalera.	393'00
Francos.	11'45
Libras.	25'00
Exterior.	93'30

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Val

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear.	99'50
Fomento Agrícola.	94'00
Ferro-Carril.	93'50
Isla Marítima.	100'50
Salinera Española.	16'00
Sociedad Alumbreado por Gas.	119'00
La Económica.	15'50
Obligaciones Isla Marítima.	103'00
Obligaciones Salinera Epla.	104'00
Obligaciones id.	100'50

## ESPECTACULOS

Principal

Faseón para hoy a las 8 y cuarto: Despedida de la Compañía con el estreno de la comedia «Madame Flirt».

En el Lírico

Función para hoy

A las 8 y cuarto: «Las Campanadas».

A las 8 y media: «La Buena Sombra».

«El Robo de la Perla Negra» y «Los Cocineros».

En la Protectora

Todos los días laborables de 7 y media a 10 y media noche y domingos y días festivos de 4 tarde 11 noche sesión permanente de cinematógrafo con ses reños a diario

Entrada general 10 centimos.

NOTA.—A advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican r emendación alguna de las mismas. Deja a la conciencia de cada uno, el que de asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

## Regalíz Pectoral L.B. a la Brea

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales.

En todas las Farmacias.

Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.

FABRICA EN BARCELONA: L. Lo Bouf.

## TE CHAMBARD

es el más agradable de los

surgentes, y el único que toma

siempre con verdadero placer a

las personas de paladar más

exigente, igualmente que los niños

**Anemia**



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos... La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

En Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, Marina 20, 22 y 24.

Contabilidad y correspondencia mercantil Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.

Colligite fragmenta. Recopila sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de obras pías destinadas al sacerdocio, y envíalo al Despacho de la Obra de Betán, G. putxas, 4 entre, Barcelona.

PRONTITUDIN reserva y Economía Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos y alquileres.

ANUNCIOS MORTUORIOS Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Agencia de Publicidad Luz, 21 y en la imprenta de este periódico.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Línea de Cuba y Méjico El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de Enero saldrá de Bilbao, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor MANUEL CALVO

Línea de Venezuela-Colombia El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga, el 15 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO

Línea de Filipinas El día 30 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias los vapores ISLA DE LUZON

Línea de Buenos-Aires El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII

Línea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE

Línea de Fernando Póo El día 10 de cada mes saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado. ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER Cádiz, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Ibiza y Mallorca

DISALES y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados al fuego y de relieve. Estos trabajos son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Amengual y Muntaner, Cádiz, 2

Vapores Directos de Píñillos Izquierdo y C. de Cádiz

Línea de las Antillas y Estados-Unidos Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans, saldrá de Barcelona el día 15 de Enero el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea del Brasil-Plata

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA, EL 12 DE CADA MES Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 12 de Enero, el nuevo y hermoso vapor

CADIZ

La salida del 12 de Febrero lo efectuará el nuevo vapor

BARCELONA

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Línea de la América del Sud Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 17 de Enero, el vapor

ARGENTINO

admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cienfuegos y Cardenas, saldrá el día 31 de Enero el vapor

BRASILEÑO

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN, 20-PALMA

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1903 Línea directa para el Río de la Plata Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Enero para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, 15, principal.—Barcelona;

Calcetines y Medias de LANA y de ALGODON

Hechos á máquina desde lo más inferior á lo más superior. PRECIOS BARATISIMOS J. CANELLAS, C.á-n-e Randeta. Calle de Sto. Domingo núm. 14-PALMA

Lloyd Sabaud

El 21 del actual saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha

PRINCIPE DIUDINE realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes esplendidos en 1ª clase. Clase especial á 400 francos.

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.

COCINA ESPAÑOLA

El 18 de Febrero saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOYA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Curación rápida y segura de las Enfermedades Urinarias. Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto SANTALOL SOL GENERAL. Único principio activo de la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cualquier medicamento de síntesis para curar la BLENNORRAGIA en todas sus manifestaciones.

LATOS ya sea catarral ó de constipación, esca, nervios, reuma, fatigosa y le llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se venden en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3.—Madrid. Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19 Obras ultimamente recibidas El Modernismo. Suposición respecto á la ciencia.—Su condenación por el Papa Pío X, por Mercier. Modernismo y Modernistas, por el P. J. Mateos. La Caridad Sacerdotal, por Desurmont. El Santo Evangelio de N. S. J., y los Hechos de los Apóstoles, recopilados en uno solo, por P. Sanmartí. Cartas á la señorita T. V., por Didon, O. P. Tratado de la Vanidad del Mundo por Fr. D. de S. Crisóstomo. La Familia Regulada por Fr. A. Abiol. Graduale de Tempore et de Sanctis. Preciosa edición encuadernada. Dimensiones 25 x 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm. La Práctica del Púlpito por Meyenberg trad. del P. Rube Amado, S. J. Las Religiosas según la disciplina vigente por el P. Ferreres S. J. Ejercicios Espirituales para Eclesiásticos etc. por Buceroni.

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE M. Serra Bennasar CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS Gaceta de Mallorca y Diario de Palma Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos. Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Fijación de cartales y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital. Reparto de prospectos, etc., etc. Pídanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21.—Palma

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella Línea de Buenos Aires Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés PLATA admitiendo carga y pasaje. Línea para el Brasil-Plata Saldrá de Barcelona el día 17 de Enero para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés ESPAGNE admitiendo carga y pasaje. Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C., Plaza Antonio Maura, núm. 4.